



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de abril de 2014

EXP-EXA N° 8.177/2014

RES. D. N° 118/2014

VISTO:

La Res. C.S. N° 024/14, mediante la cual se implementa el dictado de la carrera de pregrado **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGIA SOLAR** en la localidad de **CAFAYATE** (Salta), con dependencia de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del período lectivo 2014, sujeto a la disponibilidad de financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias;

CONSIDERANDO:

Que, esta propuesta tiene como objetivos específicos: Facilitar la prosecución de los estudios universitarios a la juventud de la zona, sin tener que emigrar de su lugar de origen.

Que, asimismo, a través del artículo 2° del citado acto administrativo, se solicitó realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Políticas Universitarias para lograr los recursos humanos y materiales necesarios que demande el dictado de la citada carrera.

Que el Departamento de Matemática y Física dieron su acuerdo para que se encomiende como extensión de funciones el dictado de las asignaturas **Introducción a la Matemática** e **Introducción a la Física** a los Profesores: Dr. Fernando Tilca, como Profesor responsable de la asignatura **Introducción a la Física**, como Auxiliar Docente, al Prof. TEU César Artunduaga y para la asignatura **Introducción a la Matemática**, como responsable al Ing. Ariel Estrada y como Auxiliar Docente a la Prof. Gloria Tarifa.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Encomendar a los Profesores: Estrada Velazquez, Ariel Augusto como Profesor Responsable y Tarifa, Gloria como Auxiliar Docente para el dictado en la localidad de Cafayate de la asignatura **Introducción a la Matemática**, de la carrera **Tecnicatura Universitaria en Energia Solar**, a partir del período lectivo 2014 y hasta que se cubra por la vía de concurso.

ARTICULO 2º: Encomendar a los Profesores: Dr. Fernando Florentin Tilca como Profesor Responsable y al TEU Artunduaga, César como Auxiliar Docente para el



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 118/2014

dictado en la localidad de Cafayate la asignatura Introducción a la Física, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, a partir del período lectivo 2014 y hasta que se cubra por la vía de concurso.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los Docentes mencionados en los Art. 1 y 2, Departamentos de Matemática y Física, gírese copia a la Intendencia de Cafayate Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. RESERVESE.

FA
Get.


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa